

Memorando Nro. MD-DID-2021-0516-MEM

Quito, D.M., 30 de junio de 2021

PARA: Srta. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar

Directora Administrativa

ASUNTO: Solicitud de movilización a las provincias de El Oro y Loja

De mi consideración:

Por medio del presente solicito gentilmente autorizar y disponer a quien corresponda, facilitar movilización para el Arq. Alexander Pazmiño y Arq. Carlos Negrete, Analistas de Infraestructura Deportiva, para la provincia de El Oro y Loja, desde el día lunes 05 de julio de 2021, hasta el jueves 08 de julio de 2021, con la finalidad de continuar con los procesos de Recepción Definitiva de los contratos:

MCO-CEAREP-041-2019, cuyo objeto es la "Construcción de una Cancha de Fútbol 7 de Césped Sintético para la Unidad Educativa 13 de Mayo, cantón Portovelo, provincia de El Oro"

MCO-CEAREP-045-2019, cuyo objeto es la "Construcción de una cancha de uso múltiple para la Liga Deportiva Cantonal de Gonzanamá – Loja".

La movilización se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Salida: lunes 05 de julio de 2021, hora de salida 8:00 AM Retorno: jueves 08 de julio de 2021, hora aproximada de retorno 6:00 AM

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Elsa Beatriz Vivanco Cobo

DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Copia:

Sra. Arq. Carla Arellano Granizo Coordinadora de Administracion e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Carlos Alfonso Negrete Espinosa **Analista de Infraestructura 3**

Sr. Arq. Alexander Lautaro Pazmiño Celi **Analista de Infraestructura**

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara Analista de Servicios Generales





Memorando Nro. MD-DID-2021-0516-MEM

Quito, D.M., 30 de junio de 2021

ap

